Ciudad de México a 17 de junio de 2025.

COMUNICADO
DGDDH/142/2025

PRESIDENTA DE LA CNDH INAUGURA LA EXPOSICIÓN "LOS DERECHOS HUMANOS SON EL RESULTADO DE LAS LUCHAS HISTÓRICAS DEL PUEBLO DE MÉXICO"

Rosario Piedra Ibarra dijo que la exposición, instalada en la estación Coyoacán de la Línea 3 del Metro, muestra algunas de las luchas del pueblo de México para lograr el respeto a la justicia, dignidad y democracia hasta llegar a la actual transformación

Da cuenta de actos de represión, violencia, fraude electoral y desapariciones cometidas en el pasado reciente, cuando el término "derechos humanos" ni siquiera se mencionaba

Con el propósito de que el pueblo de México conozca y recuerde los frutos de la defensa de la dignidad y la protesta ciudadana, así como reivindicar los esfuerzos en favor de la justicia, la memoria y la verdad, la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), maestra Rosario Piedra Ibarra, inauguró este día la exposición "Los Derechos Humanos son el resultado de las luchas históricas del pueblo de México" en la vitrina cultural de la estación Coyoacán de la Línea 3 del Metro de la Ciudad de México.

La muestra, dijo, resume la lucha de la humanidad por los derechos humanos contra la injusticia, la desigualdad y arbitrariedades. Durante el acto, al que asistieron personas servidoras públicas de este organismo y público en general, recordó que en la época donde las "Las Doñas", del Comité ¡Eureka!, reclamaban a las personas desaparecidas con vida ni siquiera se hablaba de derechos humanos y solo se hacía referencia a garantías individuales, lucha contra la represión y combate a la impunidad.

Agregó que la esperanza es que, a través de la exposición, el pueblo conozca la lucha mediante la cual se ha logrado la cuarta transformación del país; no olvidar y, por el contrario, hacer conciencia de estas historias, sobre todo porque hasta antes de 2019 la CNDH fue una experiencia terrible para muchas víctimas que esperaban una respuesta positiva para alcanzar la justicia, la libertad y la presentación de los desaparecidos políticos.

Recordó, por ejemplo, que en esa época de represión se negaban a llamarle desaparición forzada a ese crimen cometido por autoridades y se usaban eufemismos como rapto o privación ilegal de la libertad, y fue gracias a las batallas sociales que se le cambió el nombre a dicho ilícito, con el propósito de que no prescribiera, a menos que la víctima apareciera viva o muerta.

Finalmente, invitó a la sociedad a visitar la exposición, pues en ella se dará cuenta de que los casos de desaparición de personas no son recientes, puesto que existían actos de represión desde las décadas de los años cuarenta y cincuenta en los que los militantes políticos fueron víctimas de desaparición forzada; además de conocer sucesos como fraudes electorales y violaciones a derechos humanos, en perjuicio de comunidades indígenas mujeres e integrantes de la diversidad sexual, ocurridas en los laberintos del poder y la represión.

En términos generales, la exposición recuerda cronológicamente los inicios de la violencia política de Estado, los personajes que se rebelaron, y la necesidad de crear una verdadera Defensoría Nacional de los Derechos de Pueblo; muestra distintos momentos históricos de la lucha emprendida durante gran parte de los siglos XX y XXI por el pueblo de México para hacer valer sus derechos fundamentales, ante lo cual la respuesta del Estado mexicano fueron actos de violencia política como detenciones arbitrarias, desaparición de personas, actos de tortura, espionaje y represión ejercida en contra de líderes y organizaciones sociales.

El ejercicio gráfico de memoria histórica inicia en 1930 con el asesinato de vasconcelistas en Topilejo, la matanza perpetrada en 1946 contra personas inconformes con las elecciones municipales fraudulentas en León, Guanajuato y la masacre de simpatizantes del candidato presidencial Miguel Henríquez Guzmán durante la llamada “Fiesta de la Victoria” en la Alameda Central de la capital del país en 1952.

Asimismo, hace referencia a las matanzas de estudiantes de 1968 en la Plaza Tlatelolco y “El Halconazo” de 1971; el surgimiento de “Las Doñas” del Comité ¡Eureka! en 1975, consideradas pioneras en la lucha por los derechos humanos, la paz, la democracia y la búsqueda de las personas desaparecidas en México, así como la persecución, represión, asesinato y desaparición de la que fueron víctimas personajes como Francisco R. Serrano, Marco Antonio Lanz Galera, José Revueltas, Rubén Jaramillo y Genaro Vázquez, entre otros.

Además expone otros acontecimientos históricos usados para acallar y someter a la disidencia política y a quienes desde diversas trincheras lucharon por un mejor país, entre los cuales sobresale el fraude electoral de 1988, la irrupción del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994 y la desaparición de 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, en Guerrero, así

hasta el año de 2019 en que la CNDH inició su transformación en una verdadera Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo, de la mano de Rosario Piedra Ibarra, quien tiene una amplia trayectoria en la lucha por la defensa de los derechos humanos.

Cabe recordar que muchos episodios oscuros fueron documentados previamente por este organismo nacional, mediante el trabajo de su Oficina Especial para Investigar Represión y Desapariciones Forzadas por Violencia Política del Estado durante el pasado reciente, y la emisión, en su momento, de la Recomendación General 46/2022 sobre las actividades represivas y contrainsurgentes del Estado para controlar el libre ejercicio de los derechos civiles en México, así como la Recomendación 98VG/2023 en torno a las graves violaciones a los derechos humanos cometidas por agentes del Estado en el período comprendido entre 1965 a 1990.

La exposición “Los Derechos Humanos son el resultado de las luchas históricas del pueblo de México”, que podrá ser visitada en la estación Coyoacán de la Línea 3 del Metro de manera permanente o consultada virtualmente en https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2025-06/poliptico_Violencia_politica_Mexico_sXX.pdf.

Asistieron a la inauguración el secretario ejecutivo, Francisco Estrada Correa; la directora general de la Primera Visitaduría, Claudia Esperanza Franco Martínez; el director general de la Segunda Visitaduría, Omar Jair Pasaran Nieto; la directora general de la Cuarta Visitaduría, Arely López Pérez; la encargada del despacho de la Quinta Visitaduría, María del Rosario Torres Mata; el director general de la Sexta Visitaduría, Romeo Cartagena Rivero; la directora del Centro Nacional de Derechos Humanos (CENADEH) “Rosario Ibarra de Piedra”, Rosy Laura Castellanos Mariano; la directora general de Difusión de los Derechos Humanos, Aline Berenice Juárez Nieto y la directora general del Programa Especial de Personas Desaparecidas, Jazmín Cisneros López; así como Titulares de las Direcciones Generales y Programas Especiales de la CNDH.

¡Defendemos al pueblo!

***